

KACHI®

INSECTICIDA AGRICOLA

INFORMACION GENERAL	
INGREDIENTE ACTIVO	Imidacloprid + Lambda-cyhalothrin
NOMBRE QUIMICO	Imidacloprid: 1-(6-chloro-3-pyridylmethyl)-N-nitroimidazolidin-2-ylideneamine Lambda-cyhalothrin: (R)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (1S)-cis-3-[(Z)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate and (S)-a-cyano-3-phenoxybenzyl (1R)-cis-3-[(Z)-2-chloro-3,3,3-trifluoropropenyl]-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
GRUPO QUIMICO	Imidacloprid: Neonicotinoide Lambda-cyhalothrin: Piretroide
CONCENTRACION Y FORMULACION	Imidacloprid: 125 g/L Lambda-cyhalothrin: 50 g/L Suspensión Concentrada (SC)
MODO DE ACCION	Sistémico, contacto, ingestión
FORMULADOR	UPL Limited
TOXICIDAD	Ligeramente peligroso. Banda toxicológica azul LD50 Oral rata: 500 mg/Kg LD50 Dermal rata: > 4000 mg/Kg LC50 inhalación rata (mg/l) > 3.169 mg/L
ANTIDOTO	Tratamiento sintomático. No tiene antídoto específico.
AUTORIZACION SENASA N°	PQUA N° 3262 - SENASA

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

KACHI® es un insecticida compuesto por dos ingredientes activos, Imidacloprid y Lambdacihalothrin. El imidacloprid tiene acción por ingestión, contacto y vía sistémica, actúa sobre el sistema nervioso central, el lambda-cyhalothrin actúa por contacto e ingestión, penetra en la cutícula del insecto, interrumpe la conducción nerviosa, provoca parálisis y finalmente la muerte en el insecto.

KACHI® se aplica con equipos terrestres, se diluye agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada.

Luego, vaciar al recipiente definitivo completando la cantidad con agua.

Cultivo	Plaga		Dosis		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/200L	L/Ha		
Arroz	Mosca minadora del arroz	<i>Hydrellia wirthi</i>	0.4 – 0.5	0.6 – 0.75	30	1.5 (Imidacloprid) 0.2 (Lambda-cyhalothrin)
Tomate	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.5	1.25	5	0.5 (Imidacloprid) 0.07 (Lambda-cyhalothrin)
Pimiento	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.5	1	5	1 (Imidacloprid) 0.1 (Lambda-cyhalothrin)

LMR: Límite máximo de residuo

PC: Periodo de carencia

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACION

UPL

www.upl-ltd.com

Teléfono: 611-0831

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refieren.

Para un control adecuado, realizar 1 aplicación de **KACHI®** en arroz, tomate y pimiento, por campaña, durante la etapa de crecimiento y desarrollo.
Gasto máximo de agua: arroz 300 L/Ha , tomate 500 L/Ha y pimiento 400 L/Ha.

PERIODO DE REINGRESO

El periodo de reingreso puede realizarse hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

KACHI® no es compatible con productos fuertemente alcalinos como caldo de bordelés y polisulfuro de calcio.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a las dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados en la presente etiqueta, siguiendo las instrucciones de uso.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE

- Aplicar solo a primeras horas de la mañana.
- Peligroso para abejas. No aplicar en época de floración. No aplicar si se verifica la presencia de abejas y/o artrópodos benéficos en el cultivo a tratar o cultivos aledaños. Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Muy tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos diez (10) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames , el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hasta aguas subterráneas.



Realice el triple lavado de los envases y elimine en los centros de acopio Autorizados de Campo Limpio.

www.campolimpio.org.pe